

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2088 MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario del Juzgado Mercantil número 3 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 380/2008 referente al concursado Promociones Romzur, Sociedad Limitada con Código Identificación Fiscal B-82739830, por Providencia de fecha 29 de diciembre del 2010 se ha acordado suspender la Junta de Acreedores señalada para el próximo día 13 de enero de 2011, y convocar una nueva Junta de Acreedores para el día 17 de marzo de 2011, a las once horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A110002632-1